



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA C1 N° 68001-31-03-004-2020-00286-00

En atención a la constancia secretarial que antecede¹, se dispone:

1.- Instar a la parte interesada para que este atenta y procure el pago en el tiempo estipulado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos-*consecutivos 024 a 026*-con el fin de obtener una respuesta relacionada con la medida de embargo respecto del inmueble hipotecado 300-356182.

Por tanto, se ordena que por secretaria se elabore y envíe nuevamente el oficio de embargo y secuestro ordenado en el numeral 4º del auto de 11 de febrero de 2021 (consecutivo 014), dejando las constancias de rigor.

2.- En cuanto a la petición que milita en el consecutivo 35 y 36, realizada por la parte actora de seguir adelante la ejecución, a la mismas no se accede por cuanto no se cumple con lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 468 del CGP, esto es, que el bien gravado con hipoteca se encuentre embargado, pues como se dijo en el numeral 1º del presente auto, aún no se ha cumplido con el pago que demanda el registro de la medida.

Justo por ello, se le requiere para que acredite el pago de la medida y allegue el respectivo certificado con la inscripción de la misma, con el fin de continuar con el trámite correspondiente, esto es, el auto de seguir adelante la ejecución.

Notifíquese,

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS

Juez

Firmado Por:

Luis Roberto Ortiz Arciniegas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49a0194c5f136a39e476162b081ed27caea0d1358103a5d892a240d7d97beceb**

Documento generado en 29/09/2022 03:41:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Consecutivo 37 C1